



Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

ANUNCIO

Por medio del presente anuncio, se da publicidad de la Resolución nº 333/2021 de fecha 26 de julio de 2021, del siguiente tenor literal:

“D. VALENTÍN PEREIRA FRESNO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA (MADRID), por el presente tiene a bien dictar el siguiente DECRETO N° 333/2021

Por el que **VENGO EN DECRETAR:**

Primero: Convocar Sesión Ordinaria del **AYUNTAMIENTO PLENO**, para el próximo **JUEVES, día 29 DE JULIO DE 2.021, a las DIECINUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS (19:30 HORAS)**, en el Salón de Sesiones del Centro Cívico Cultural “Antonio Simón Cuevas”, ubicado en Plaza del Rey Juan Carlos I, número 6, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 2. APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2.020.**
- 3. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LAS ÚLTIMAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.**
- 4. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Segundo: De conformidad con lo establecido en el art. el artículo 21.1 m) de la LRBR, por motivos de seguridad, dada la situación de crisis sanitaria provocada por el COVID19 y considerando el actual grado de transmisión del virus en nuestra Comunidad, la sesión se celebrará a puerta cerrada sin asistencia de público.

Tercero: Notifíquese a los Señores Concejales miembros del Pleno de la Corporación y publicar en el tablón de anuncios de la Corporación.

Cuarto: Dar cuenta del presente Decreto en la próxima sesión plenaria ordinaria que se celebre. Dado en Villamanta (Madrid), a 26 de julio de 2.021.

En Villamanta (Madrid), a 26 de julio de 2021

EL SECRETARIO

Fdo. ALBERTO MARTINEZ DIAZ
SECRETARIO-INTERVENTOR
AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA

Fecha: 26/07/2021

HASH: 5C4CC6204A0F6C5C07FFAA40065536B41A6CD5F8

CSV: f6bd11de-7a7d-4316-b335-ebc6880de29b-149660

Firmado Electrónicamente

